

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

27391 *Resolución de 27 de diciembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de diciembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0435	dólares USA.
1 euro =	164,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,201	coronas checas.
1 euro =	7,4602	coronas danesas.
1 euro =	0,83098	libras esterlinas.
1 euro =	411,45	forints húngaros.
1 euro =	4,2753	zlotys polacos.
1 euro =	4,9769	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4795	coronas suecas.
1 euro =	0,9396	francos suizos.
1 euro =	145,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,8435	coronas noruegas.
1 euro =	36,7456	liras turcas.
1 euro =	1,6777	dólares australianos.
1 euro =	6,4586	reales brasileños.
1 euro =	1,5002	dólares canadienses.
1 euro =	7,6169	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0990	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16922,75	rupias indonesias.
1 euro =	3,8364	shekel israelí.
1 euro =	89,2100	rupias indias.
1 euro =	1537,65	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1453	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6660	ringgits malasios.
1 euro =	1,8508	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,683	pesos filipinos.
1 euro =	1,4174	dólares de Singapur.

1 euro =	35,495	bahts tailandeses.
1 euro =	19,5259	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de diciembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.